

SAAM aprueba dividendo de 100% de las ganancias, anuncia inversiones de US\$ 120 millones y ratifica directorio

La junta de accionistas de SAAM, la firma marítima ligada al grupo Luksic: la compañía aprobó un dividendo del 100% de las ganancias, anunció un ambicioso plan de inversiones y ratificó el directorio, presidido por Óscar Hasbún. En la asamblea de socios, la empresa presentó los principales resultados de 2025, entre los que destacan ingresos consolidados por US\$ 632 millones, un Ebitda de US\$ 217 millones y una utilidad de US\$ 80,4 millones, los mejores resultados de su historia en operaciones continuadas. "En un entorno global complejo, SAAM sigue mostrando un desempeño notable, consolidando al mismo tiempo un modelo operacional único que permite proyectar a la compañía hacia el próximo quinquenio", declaró Hasbún.

"SAAM Towage se consolidó como el principal operador de remolcadores en América y el tercero a nivel mundial, mientras Aerosan mostró una importante mejora en su desempeño junto con modernizar instalaciones y procesos", agregó. Destacó que "la visión para el próximo quinquenio es seguir crecien-

do, ampliar la presencia geográfica y consolidar un modelo operativo cada vez más eficiente, flexible y sostenible en una industria clave para el comercio mundial".

De cara a 2026, SAAM informó un plan de inversiones cercano a US\$ 120 millones, orientado principalmente a la renovación y expansión de flota, proyectos de infraestructura, sostenibilidad y transformación digital. En este contexto, destacó su solidez financiera, con alta liquidez, bajo nivel de endeudamiento y capacidad para financiar crecimiento orgánico e inorgánico.

La junta de accionistas aprobó el reparto de un dividendo definitivo por US\$ 60,4 millones, adicional al dividendo provisorio por US\$ 20 millones distribuido en diciembre de 2025.

Finalmente, se ratificó al directorio, conformado por Jean-Paul Luksic, Óscar Hasbún, Pablo Granifo, Macario Valdés y Francisco Gutiérrez, y como directores independientes a Jorge Gutiérrez y Rafael Fernández. 